

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7³⁰ mañana, 2 y 4³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7³⁰ m., y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7⁵⁵ mañana, y 5⁵⁵ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7⁵⁵ m., 2³⁰ y 5⁵⁵ (m.) t.
De Manacor á La Puebla, á las 7³⁰ mañana y 5⁴⁵ tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Sixto III, papa y confesor, en Roma.

El tránsito de los santos mártires Prisco, Malco y Alejandro, en Cesárea de Palestina, los cuales en la persecucion de Valeriano, encendidos de un ardiente celo por la fe, presentáronse al juez, y le reprendieron valerosamente por la crueldad con que trataba á los cristianos; por lo cual fueron echados á las fieras.

Los santos mártires Castor y Doroteo, en Tarso de Sicilia.

Los santos mártires Rogato, Suceso y otros diez y seis, en Africa.

San Esperanza, abad, en Norsa, hombre de maravillosa paciencia.

La muerte de san Gontan, rey de Francia, el cual se entregó con tal fervor á los ejercicios de piedad, que, renunciando las pompas del siglo, distribuyó todos sus tesoros á la iglesia y á los pobres.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En las Capuchinas concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor con música y sermón por el P. Cándido Darner. Por la tarde el Trisagio, *Te-Deum* y la reserva.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor predicará D. Matías Compañy.

En todas las parroquias y demas iglesias habrá los sermones cuaresmales siendo oradores los ya anunciados.

En San Felipe Neri al anochecer el tercer día de septenario de la Virgen de los Dolores.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

Lunes.—En los Capuchinos empezarán las Cuarenta Horas, costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las cuatro de la tarde. Al anochecer se dará principio á un devoto Triduo con sermón que dirá uno de los PP. Felipenses.

En el Socorro á las siete y en Santa Magdalena á las diez se verificará el segundo día de quinario de la Beata Catalina Tomas.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

SECCION NACIONAL.

LO DE ANDORRA.

Lo que allí está pasando, de gravedad suma' afecta directamente á los intereses de España, y por esto solo, aun prescindiendo del amor á la justicia y del respeto á la independencia y á los derechos de aquel pequeño Estado, merece que, como españoles, excitemos el celo del gobierno para que intervenga en la salvaguardia de nuestros intereses nacionales.

En más de una ocasion, y sobre todo con motivo de una excursion que hicimos hace pocos años á aquel país, hemos hablado desde estas páginas de aquel territorio, que á través de los siglos ha conseguido salvar su independencia, conservar su organizacion, sus leyes y sus tradiciones, y con esto vivir dichoso en su pobreza, en su laboriosidad y en su independencia.

Puesto, desde los tiempos próximos á Carlo Magno, bajo la soberanía del Obispo de Urgel, y cediendo en feudo parte de esta soberanía, por via de transaccion, al conde de Foix, el gobierno frances, extinguida la casa Real de Francia, sucesora de los condes de Foix, el gobierno de Napoleon III aceptó la continuacion de este feudo que algunos andorranos mal aconsejados le ofrecieron.

Los gobiernos republicanos que para ser consecuentes con sus principios hubieran debido renunciar á esta tutela histórica sobre un país que desea

ba ser autónomo é independiente, lejos de respetar la libertad de los andorranos, han puesto empeño en intervenir directamente en el gobierno de Andorra, y en irlo poco á poco asimilando á un departamento frances, con la mira política que es fácil de adivinar y que más abajo explicaremos.

Empezaron los republicanos franceses por tentar á los andorranos con poner servicio telegráfico, con abrir carreteras en sus valles, con atraer gran concurso de extranjeros estableciendo una gran casa de juego, negocio inmoral que se intentaba cuando de toda Europa iban siendo arrojados estos funestos establecimientos, y con fundar escuelas y poner servicios franceses en toda la extension del territorio.

La sagacidad y natural amor á la independencia de la mayoría de aquellos habitantes les hizo adivinar que no por cariño á ellos y por el simple deseo de hacerles felices iba el gobierno frances á gastar en territorio ajeno el dinero de su nacion; y que habían de pagar caras tan generosas imposiciones.

Ademas, el espíritu religioso de los andorranos se alarmó con la idea de ver en el seno de aquellos un establecimiento de juego, foco de inmoralidad siempre para las comarcas en que reside y con la pretension de que aquel gobierno que arrancaba los crucifijos de las escuelas y adoptaba en ellas libros de texto impíos é inmorales les surtiera de maestros y escuelas para sus hijos.

Consecuencia de todo esto fué aproximarse cada día más la inmensa mayoría de los andorranos á su Príncipe soberano el obispo de Urgel para que les protegiera y les ayudara á resistir las imposiciones del gobierno frances y las agresiones continuas de los pocos andorranos que éste había ganado á su causa á fuerza de halagos y dinero.

De aquí el estado de continua lucha y perturbacion en que desde entónces vive Andorra, lucha que se aviva en las épocas de elecciones, en que los afrancesados cometen toda clase de violencias, alentados por los agentes de Francia, para apoderarse del gobierno de Andorra.

Estas agresiones han sido últimamente tan reiteradas y escandalosas, que los periódicos dieron cuenta de un trabucazo dirigido desde la ventana del cuarto bajo en que dormía, contra el señor Secretario del Obispo de Urgel, del cual salió milagrosamente ileso, yendo á clavarse los proyectiles parte en el jergón y destrozando otra parte el marco de la alcoba.

Alentados por la impunidad y con la proteccion francesa, tentaron últimamente un golpe de mano con motivo de las elecciones de Diciembre, y si bien el resultado fué por completo adverso á los afrancesados, no dejó de haber una víctima en Canillo, siendo asesinado el cónsul (alcalde) y capitán del pueblo.

Preso el asesino, empezó la lucha para sustraerlo á la accion del tribunal de Cars, formado por los habitantes del valle con intervencion del veguer episcopal y del veguer frances. Para ello se quiso intimidar al tribunal, y siendo esto inútil, se presentó, contra fuero, el veguer frances con gente armada, á lo cual contestó el otro veguer presentándose tambien con su fuerza. En esta actitud se dió el fallo, coudenando al reo á 14 años de reclusion, pena que, segun costumbre inmemorial y convenida con España, debía cumplirse en las cárceles de la Seo de Urgel.

Trataron entónces los afrancesados de impedir el traslado del reo á este último punto, y de sacarlo de las manos de la justicia andorrana, y para ello quiso el veguer frances que fuese á cumplir la pena en una cárcel de Francia. A lo cual como es de suponer, se opuso la autoridad de Andorra.

De aquí nuevos atropellos, pues una partida de afrancesados salió al paso á los que conducían al reo á la Seo de Urgel, y á tiros los dispersaron, apoderándose de él.

Los andorranos, entónces, indignados requirieron todas las armas y municiones de que podían disponer y fueron á las Escaldas á esperar el paso de los afrancesados que conducían al preso á Fran-

cia, y allí sostuvieron un vivo fuego, durante dos días, ó más, teniendo que ceder por falta de municiones, y aprovechando los revoltosos la oscuridad de la noche para escapar con el reo á Francia.

Es de advertir que sabiendo que los afrancesados habían recibido de Francia buen armamento y numerosas municiones y que daban diez reales diarios á cada uno de los que sostenían su causa, y viendo que sus municiones eran muy escasas, se dirigieron al gobernador de la Seo en demanda de que les facilitara municiones, á lo que no pudo éste acceder por las formalidades reglamentarias que eran precisas para ello.

Ahora diga cualquier persona desapasionada si en toda esta serie de atropellos se encuentra ni una circunstancia, la más pequeña, que pueda abonar la conducta del veguer frances.

Ante esta actitud de Francia ¿qué medios tiene el Obispo de Urgel para defender los derechos de los andorranos, y para garantizar la seguridad de España?

Porque, como indicábamos antes, es indudable que Francia persigue un fin político en su actitud con Andorra, fin político opuesto á nuestros intereses nacionales.

España, pues, más que el Obispo de Urgel, está interesada en que fracasen las tentativas francesas para apoderarse de Andorra.

¿Cuáles pueden ser las miras de Francia? Dada la situacion topográfica de Andorra, enclavada en territorio español, separada de Francia por altas montañas, por las que se han abierto cómodas carreteras, y teniendo la salida de las aguas hacia España y con entrada á nivel por este lado, claro es que entrar Francia en Andorra sería entrar en España, sería tener un Gibraltar en la frontera Norte, como tenemos otro en el extremo opuesto.

Ocupada Addorra, España tendría que agenciar una permuta para que la desalojara Francia, y entónces sería la ocasion de lograr ésta el fértil y rico valle de Aran, ó el territorio de Llivia, que codicia hace tiempo, dándonos á cambio un país pobre y estéril como es Andorra, que quedaría deshabitado el día en que perdiera su independencia.

Si la pasion antireligiosa no cegara algunos espíritus, no se daría el lamentable espectáculo de que, tratándose de una cuestion tan justa y tan unida con nuestros intereses nacionales, periódicos tan liberales—á lo menos ellos así se llaman—como *La Publicidad* y otros democráticos, propongan como único remedio la abolicion de la soberanía del Obispo de Urgel; como si abolida ésta el problema no se hiciera más grave, y como si el Obispo de Urgel tuviera la culpa de que Francia quiera hacer su negocio por medio de Andorra.

No, no hay más que una solucion al conflicto, y es que el gobierno español diplomáticamente se imponga al frances, y que facilite al mismo tiempo á los andorranos los medios de resistencia correspondientes á los medios de agresion que Francia proporciona á sus amigos de Andorra.

La independencia de ésta es necesaria para los intereses españoles. Lo que debe, pues, hacer España es sostenerla por todos los medios, y evitar que los andorranos aleguen como causa del desvío y antipatía de algunos hácia nosotros, el descuido que con ésta les trata, que contrasta con los halagos y facilidades que les da Francia.

Parece mentira, pero es lo cierto: la carretera que ha de unir á la Seo de Urgel con Andorra, carretera llana, fácil, de pocas leguas, que daría cómoda salida al comercio andorrano ¡está todavía por hacer! Despues de esto es inútil encarecer la desidia de los gobiernos de España.

Y no se pregunte quién es el culpable de que vayamos perdiendo cada día un nuevo pedazo de nuestro territorio.

Lo de Andorra es muy serio. Si el gobierno frances hace impunemente en ella lo que le acomode, lo hará con cualquier pretexto en territorio español. Usa del derecho de la fuerza.

REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.

Son de gran interés para las familias de los mozos sorteados con destino al último reemplazo del ejército, las disposiciones que, como hemos dicho, publica la *Gaceta*, rectificando el cupo con que ha de contribuir cada una de las zonas militares, y ampliando el plazo para la redención á metálico.

La primera de dichas reales órdenes dice así:

«Resueltas en Consejo de ministros las dudas que pudiera ofrecer la inteligencia de los artículos 144, 145 y 146 de la ley de reemplazos de 11 de julio último, é interpretados dichos artículos en el sentido más conforme con lo que la tradición, el precepto constitucional y la aplicación de la ley anterior de 8 de enero de 1882 han venido aconsejando, S. M. la Reina (Q. D. G.), regente del reino, ha tenido á bien resolver que el estado general señalando el cupo correspondiente á cada zona para el reemplazo de los cuerpos activos en el presente año, publicado en las *Gacetas* de 21 de febrero y 12 del corriente, se sustituya con el que á continuación se inserta, en el que sirve de base para la distribución del contingente el número de hombres sorteados, sin descontar las bajas ocasionadas por los redimidos á metálico, los cuales deberán cubrir cupo y ser reemplazados por voluntarios alistados, según previenen los artículos 15, 16, 17 y 157 de la ley.

En tal virtud, y habiéndose dispuesto en orden telegráfica de 13 del actual se aplazase la concentración de los mozos que deben ingresar en el servicio activo hasta el 22 del mes actual, en dicho día se presentarán en la capital de la respectiva zona aquellos á quienes por razón del número que hayan obtenido en el sorteo, les corresponde ingresar en filas según el nuevo cupo que se señala; quedando por lo demás subsistente lo que preceptúa la real orden de 10 de febrero en cuanto no se oponga á la presente, y efectuándose la distribución de los 50,000 hombres que constituyen el llamamiento, con sujeción á las reglas que con toda brevedad se dictarán por este ministerio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de marzo de 1886.—*Jovellar.*»

La circular relativa á las redenciones, dice textualmente:

«Excmo. Sr.: Dada cuenta en Consejo de ministros de las instancias promovidas por considerable número de individuos del actual reemplazo en solicitud de que se les conceda la redención á metálico, esponiendo motivos en general atendibles, y entre ellos principalmente la ignorancia en que estaban de la espiración del plazo al efecto señalado por consecuencia de la reciente publicación de la ley de 11 de julio último y del cambio de procedimiento en ella introducido respecto de la anterior de 8 de enero de 1882:

Considerando que, en efecto, dada la falta de comunicaciones en algunas comarcas, y más que esto la escasa atención que suele prestarse en los pueblos á las disposiciones reglamentarias de mucha extensión, se explica fácilmente la sorpresa con que muchos mozos que tenían la intención de redimirse después del señalamiento del cupo, como en los años anteriores, han experimentado la dificultad de hacerlo:

Considerando que, no obstante la prohibición contenida en el art. 190 de la ley de reemplazos de 1882, el 92 del reglamento dictado para su ejecución, facultó al ministerio de la Guerra para otorgar las redenciones á los individuos del ejército que se hallasen en las circunstancias allí expresadas:

Considerando que, según el nuevo sistema, los mozos ingresan en Caja el día que precede al sorteo, y desde entonces están sujetos á la jurisdicción militar, por lo cual puede serles aplicable la disposición del artículo citado del reglamento, cuya derogación no ha sido categóricamente pronunciada todavía:

Considerando que las circunstancias actuales constituyen causas tan atendibles para autorizar la redención como las mismas que menciona el art. 92 del citado reglamento:

Y teniendo, por último, en cuenta que tales motivos aconsejan atenuar los inconvenientes de la situación creada por la imprevisión de los interesados á consecuencia de un cambio de procedimiento trascendental en punto al período señalado para las redenciones, S. M. la reina (Q. D. G.), regente del reino, de conformidad con el Consejo de ministros, ha tenido á bien resolver:

Primero. Que continúe observándose el artículo 92 del reglamento para el reemplazo y reservas del ejército decretado en 22 de enero de 1883 mientras no se dicte disposición en contrario, y

Segundo. Que se otorgue desde luego á todos los mozos que la deseen, antes de su ingreso en filas, la redención del servicio á metálico, sin perjuicio de que después de agregados á sus cuerpos se cursen las instancias que promueven con igual ob-

jeto para que, previo informe del Consejo de Redenciones y Enganches, se resuelva lo que según las razones aducidas corresponda.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de marzo de 1886.—*Jovellar.*»

CORREO DE HOY.

MADRID 24 DE MARZO.

Un despacho cifrado de Bruselas da cuenta de un grave suceso ocurrido en aquella capital.

Varios grupos de enarquistas y socialistas que recorrían ayer las calles de Bruselas, llevando una música al frente de ellos, encontraron el coche en que iba la familia Real, que, regresando de Laeken, se dirigía á Palacio.

Las Reales personas fueron objeto de una demostración irreverente, profiriéndose gritos subversivos en medio de una silba estrepitosa.

— S. M. la Reina Regente ha concedido mil pesetas á la presidenta de los Hermanitos de los Pobres de la ciudad de Huelva, con destino á las obras del edificio, y 500 pesetas á las Hermanitas de los ancianos desamparados de Villarobledo.

— Un vapor francés, conduciendo más de 800 oficiales y soldados, de los cuales hay 38 enfermos, llegó á Tolon, procedente del Tonkin.

No se permitió el desembarco de dichas fuerzas, mientras no hagan cuarentena.

La opinión pública reclama que haya mucha energía en estas precauciones sanitarias.

— El domingo último ocurrieron en el presidio de Ocaña graves sucesos, que, según llegan á nuestras noticias, fueron los siguientes:

Los cabos de vara, en número de doce, maltrataban á varios penados que se habían indignado ante las exigencias de aquellos con los que ingresaban en el presidio. Con este motivo se produjo un fuerte alboroto entre otros penados, los cuales, guareciéndose en las cuadras, formaron barricadas con las camas y petates, tomando parte al fin en el alboroto 101 presidiarios que hay en el penal.

Presentóse el comandante de éste y los cabos se retiraron á un patio pequeño que comunica con el grande, donde se hallaban los penados y donde comenzó el alboroto, cerrando la puerta de comunicación. Ignórase cómo se restableció ésta, pero el hecho es que 3 ó 4 penados entraron en el patio pequeño, navaja en mano, y atacaron á los cabos, uno de los cuales murió en el acto, atravesado el cuerpo por una terrible puñalada que le cortó una costilla como si fuera materia blanda, y otros cuatro cabos quedaron heridos, como también dos de los penados.

El juez de primera instancia, el Alcalde de Ocaña y los comandantes de la guarnición y la guardia civil, adoptaron las primeras medidas oportunas y se telegrafió al director de Establecimientos penales, que partió inmediatamente para dicho punto. Allí formó á los penados en el patio, les habló escitándoles á la disciplina, visitó los heridos y mandó practicar un registro que dió por resultado la recogida de 300 armas blancas.

Después comenzó á instruir el oportuno expediente, tomando diferentes declaraciones y separando al director del penal y á varios empleados del mismo.

— La agencia *Reuter* dice que Rusia no se ha retirado de la demostración naval organizada en la bahía de Suda, y que por lo tanto continúan unánimes las potencias en punto á las observaciones hechas á la Puerta Otomana.

— Escriben de Berlín que la casa Krupp ha ofrecido al gobierno búlgaro abrirle un crédito hasta la suma de cien millones de francos para proporcionarle cuanto material de guerra pueda necesitar.

— Para tratar del magno proyecto de fundar en los Estados Unidos una Universidad católica se reunieron días pasados en Nueva-York varios importantes eclesiásticos y seglares. La junta fué convocada por los Obispos Spaulding y Kean, que ocupan respectivamente las sedes de peoria (Illinois) y Richmond (Virginia). Presidía la reunión el acaudalado banquero M. Eugene Kelly.

El Obispo Kean pronunció un discurso elocuente en apoyo del proyecto que allí congregaba á aquellos señores; dijo que en todo el mundo el error está tomando una fase intelectual, que de las universidades y colegios seculares salen aventajados científicos, pero contaminados con el escepticismo, y que las revistas y periódicos están llenos de artículos brillantes escritos por jóvenes listos, pero que se acercan al ateísmo; y después de encarecer la necesidad de una institución docente, donde la ciencia no desaloje la fe, hizo constar que Inglaterra y los Estados Unidos eran las únicas naciones donde no existía una Universidad católica, pues hasta en Australia y en Africa las había.

No se necesitan por ahora muchos dispendios: se empezará modestamente; sólo se requieren 800.000 pesos, y de ellos hay ya prometidos 600.000; de suerte que sólo faltan 200.000. Se construirá un edificio, sin pretensiones, que cueste 200.000 pesos, para cien alumnos, y el resto se destinará á pagar con sus intereses á los catedráticos.

En idéntico sentido se hizo oír el Obispo Sapaulding; en seguida M. Kelly dió lectura á una carta del Arzobispo Corrigan, en que se dolía de no poder asistir á la junta, é hizo saber que varios señores habían contribuido para el proyecto con 15.000 pesos. M. Kelly prometió donar 50.000 para dotar una cátedra, y otros varios señores se han comprometido á levantar igual suma en Cincinnati, en Washington, en Baltimore y en Filadelfia.

Como se ve, el proyecto está muy adelantado, y es probable que en breve pase á la esfera de los hechos.

PARTES TELEGRÁFICAS

Madrid 25.—No es cierto que hayan ocurrido casos de cólera en la provincia de Murcia.

En el próximo vapor-correo que debe salir para las islas Filipinas marcharán varios misioneros capuchinos con destino á los archipiélagos de las islas Carolinas y Palaos.

Hoy no ha ocurrido ningún caso de cólera en Tarifa.

Paris 25.—Anoche hubo un alboroto en Laveu, cerca de las minas de carbon de piedra de Lahaie.

Esta mañana ha fallecido en Coritz la condesa de Chambord.

Lieja.—Un grupo de huelguistas ha roto los faroles de varias calles y atacado á pedradas á los gendarmes, los cuales se han visto obligados á hacer uso de sus armas, habiendo resultado gravemente heridos dos huelguistas alemanes.

La huelga se ha extendido á todas las minas situadas al rededor de esta ciudad. La actitud de los huelguistas es amenazadora. Las tropas han recibido refuerzos. En varias localidades los jefes anarquistas escitan abiertamente á los huelguistas á que saqueen las casas particulares.

Atenas.—Se asegura que el gabinete ha acordado llamar á las reservas del ejército, cuya medida ha sido motivada por las complicaciones sobrevenidas últimamente, en la cuestión pendiente entre Turquía y Bulgaria.

Bruselas.—La policía toma precauciones. En un cartel fijado en los sitios públicos de Lieja, se invita á los obreros á asistir á los meetings convocados, armados de revólver.

GACETILLA LOCAL.

Con gusto insertamos este remitido que nos dirige uno de nuestros apreciables suscritores:

A. E. R. I. P.

RECUERDO Á MI CARO AMIGO.

El pueblo de Lloseta se halla vestido de luto y su corazón traspasado de un agudo dolor por la pérdida de su apreciado hijo D. Antonio Real y Pou. ¡La muerte, esa mano oculta y destructora, esa madre sin entrañas y sin piedad! ¡La muerte, esa espada de dos filos, que sabe humillar al monarca poderoso y hace desaparecer el esplendor de su trono y la brillantez de sus galas y que pone en confusión el valor de sus soldados y la ligereza de sus naves! ¡La muerte, ese brazo sin resistencia, acaba de descargar su golpe mortal sobre nuestro inolvidable amigo D. Antonio Real, y arrancar de en medio de nosotros el que era la alegría de su familia y el consuelo de todo el pueblo! D. Antonio Real ha sido un verdadero padre de Lloseta, y por esto es que el pueblo entero, al difundirse la triste noticia de su apresurada muerte, corrió en seguida á la casa mortuoria, para derramar una lágrima de dolor sobre el cadáver del que tantas veces había sido el bálsamo de sus dolencias. ¿Por qué no decirlo? don Antonio Real ha sido un verdadero padre del pueblo, muy amigo de los pobres, bondadoso y limosnero en socorrer toda clase de necesidades. ¡Cuántas lágrimas no ha enjugado! ¡Cuántas necesidades no ha socorrido! Muy bien podemos decir que el señor Real fué un padre tal cual lo pinta la parábola del Sto. Evangelio del padre de familias que envía á los jornaleros á trabajar en su viña. *Ite in vineam meam*, decía á todos los jornaleros, á todos los hijos de su pueblo, id á trabajar en mis tierras, y nada os faltará.

Y no tan sólo esto. D. Antonio Real ha sido también un modelo perfecto de padres cristianos. ¡Cuántas veces reunía á todos sus hijos, y, puesto en medio de ellos, les decía, como Jesu-Cristo á sus discípulos: «Hijos míos, amaos unos á los otros; la

discordia no entre en vuestro corazon; reine siempre en medio de vosotros la paz y la tranquilidad. Haced bien, y lo hallaréis en la otra vida.»

Se hallaba ya á los últimos momentos de su vida, y me parecía oírle aún que decía á sus hijos, que, alrededor de su cama, le besaban, uno á uno, amorosamente la mano. «Hijos míos, adios; el que ha sido vuestro padre, por la misericordia de Dios, pasa á la vida de los Bienaventurados.» Nada hay, pues, que admirar que el 24 último se reuniesen sus numerosos amigos de los pueblos circunvecinos y lejanos; y que, prosternados ante el altar de esta Iglesia, con lágrimas en los ojos pidieran al Eterno Remunerador la corona de la inmortalidad para su buen amigo. Oremos todos por él, y el Señor consuele á su afligida viuda é hijos.—*Su amigo.*

Creemos que nuestros abonados leerán con verdadera fruicion la siguiente carta del Sr. Menéndez y Pelayo dirigida al celeberrimo cartor de *l'Atlántida*, de los *Idilios* y del *Canigó*.

«Sr. D. Jacinto Verdaguer.

Madrid, 25 de Enero de 1886.

Mi muy querido amigo: He recibido y acabo de leer *Canigó*, y estoy todavía bajo una impresion de asombro. Aquella *Maladetta* es un trozo de poesía ciclópica, tallada en roca y verdaderamente colosal. Pero todo el poema abunda en rasgos de la misma pujanza gigantesca. El Pirineo adquiere formas humanas y titánicas bajo el cincel asombroso de Vd. Como en la *Atlántida* sintió Vd. la poesía de los mares y de los continentes sumergidos y de las grandes catástrofes geológicas, así en este nuevo poema siente Vd. y expresa con un vigor y una precision gráfica que, á mi entender, no tiene igual en lengua alguna, todos los accidentes del paisaje de montaña y todas las impresiones, ya solemnes y severas, ya risueñas, ya melancólicas, ya grandiosas, que suscita la contemplacion de la cordillera, vista con ojos de amor y con aquella divina intuicion poética que sabe discernir y leer el sentido oculto bajo los caracteres de la naturaleza.

La atenta lectura del *Canigó* me ha confirmado en la idea que hace tiempo formé, conceptuándole á Vd. (y perdóneme su modestia) como al poeta de mayores dotes nativas de cuantos hoy viven en tierra de España. En grandeza de imágenes, en viveza y esplendor, en derroche, digámoslo así, de pompas fantásticas y de colores, y en cierta manera grande y amplia de concebir y de expresar; trozos hay en *Canigó* que igualan ó superan á los más celebrados de Víctor Hugo, con quien tiene Vd. un remolo de aire de familia, en aquello, se entiende, en que Víctor Hugo es digno de alabanza.

Canigó me parece un poema más humano, y por lo mismo más interesante que la *Atlántida*, aunque siempre en las obras largas de Vd., la parte descriptiva y la parte lírica, vencen con mucho á la parte dramática ó novelesca. Sin embargo, repito, que *Canigó*, aun bajo este aspecto, interesa y señala una nueva y fecunda direccion en el talento de usted. Los dos cantos en estilo de *cancion de gesta*, son de una rapidez y un ímpetu guerrero que verdaderamente entusiasma y arrebató. La idea de presentar la civilizacion cristiana coronando con la cruz los Pirineos y disipando las supersticiones gentílicas que poblaban aquellos valles, me parece feliz y poética, y ha sido buen acuerdo el enlazar con ella el nombre del Obispo Oliva.

Todavía algunos personajes aparecen envueltos demasadamente en el velo de nieblas que tejen las hadas del Rosellón, pero yo creo y espero que, en sucesivos poemas, este velo se irá rasgando cada vez más para abrir paso al elemento humano que, de todas las obras de Dios, es la más digna de ocupar al arte y la que comunica más segura inmortalidad á sus obras.

Su poema de Vd., parto de una inspiracion que conserva toda su frescura virginal y campestre y va adquiriendo cada día más remontado vuelo, es el mejor argumento que podemos oponer á los escépticos que sueñan con la muerte de la poesía, ó á lo ménos con la de la poesía de grandes alientos. Yo creo que en el arte nada muere, y que la misma poesía épica es hoy posible y legítima con formas nuevas y adecuadas al nuevo espíritu científico y á los nuevos dogmas estéticos, tales son, por ejemplo, las formas de *Canigó* y de la *Atlántida*.

Felicita á Vd. de todo corazon por su bella, atrevida y grandiosa obra, y felicita también á Cataluña y á la literatura española, este su amigo y admirador que de corazon le estima y quiere.

M. MENENDEZ Y PELAYO.»

El Sr. Gobernador civil, de conformidad con lo propuesto por la Comision provincial para que el juicio de exenciones ante la misma, pueda tener efecto en los plazos prefijados en el art. 102 de la Ley de reclutamientos vigente, quedan señalados los días que en la siguiente relacion se continúan para que

los interesados se presenten en esta capital con el objeto de verificar dichas operaciones que darán principio á las diez de la mañana.

RELACION QUE SE CITA.

Día 1º de Abril: Valldemosa, Puigpuñent, Marratxi, Santa María, Establiments, Santa Eugenia y Petra.

Día 2: Alcudia, Algaida, Lloseta, Muro, Montuiri y Santa Margarita.

Día 6: Andraitx, Bañalbufar, Deyá y Escorca.

Día 7: Alaró, Artá, Binisalem, Calviá y Campanet.

Día 8: Felanitx, Cárpos, Capdepera, Costitx y Fornalutx.

Días 9 y 10: Los pueblos de Menorca.

Día 12: Santañy, Selva, Sineu, Son Servera y Llubí.

Día 13: Sóller, Buñola, Espórlas, Inca, María y Villafranca.

Día 14: Pollensa, Porréras, La Puebla, Sanséllas y Estallenchs.

Día 15: Manacor, Llummayor, San Juan y Búger.

Días 16 y 17: Los pueblos de Ibiza.

Días 19 y 20: La ciudad y término de Palma.

Esta mañana en la iglesia de San Magin han sido sorprendidos infraganti dos ladrones uno se ha escapado y el otro capturado y entregado á la autoridad.

Segun noticias, otras veces se habían notado sustracciones en los cepillos de dicha iglesia.

Ayer fondearon en este puerto el pailebot *Luisa*, patron D. Juan Pujol, procedente de Fhelippeville, con cargamento de cebada; y el pailebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, de Barcelona, con harina.

Se despacharon el laúd *Viagen del Cármen*, patron D. Juan Burret, para Aguilas, con carbon; y el pailebot *San José*, patron D. Juan Felany, para Valencia, con efectos.

Hoy á las cinco de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, con la correspondencia, 196 pasajeros, entre los cuales figuran 142 quintos, carga y mulas.

Circula la noticia de que la Empresa que ha arrendado al Estado el impuesto de consumos de esta ciudad, trata de rebajar las tarifas de algunos de los artículos afectos á dicho impuesto.

Celebraremos que resulte cierta la noticia.

Durante la segunda decena del mes de Febrero último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 19 nacimientos, de los cuales 11 eran varones y 8 hembras. También se registraron 26 defunciones, á saber: 15 solteros de ambos sexos, 5 casados id., y 6 viudos id.

El juéves se celebró en el santuario de Nuestra Señora de Gracia, situado en los montes de Randa, la fiesta cívico-religiosa con motivo de la festividad de la Anunciacion de la Virgen María. Subió á dicho santuario, en solemne procesion, el clero de la parroquia de Llummayor y muchos vecinos que se honran con venerar á la Madre de Dios.

Estos días se han hecho algunas importantes remesas de ganado mular para el continente en donde parece que hay demanda. A ésto se atribuye el aumento de precio que en esta clase de ganado viene notándose en esta Isla.

Se dice que amenazan ruina los aleros de las casas números 27 y 31 de la calle de Olivera, de los cuales se han caído algunas tejas con grave riesgo de los transountes.

De esperar es que se tomen las medidas prudentes á fin de evitar desgracias.

Esta mañana ha llegado en el vapor *Lulio* don Antonio Maura.

Han estado á recibirle muchos de sus amigos.

A consecuencia del ascenso que acaba de obtener el capitán de navío D. Olimpio Aguado y de Rójas, ha sido destinado á Madrid y prestar servicio á las órdenes del Excmo Sr. Ministro de Marina.

En la provincia de Tarragona, segun anuncia la Universidad de Barcelona, se han de proveer por oposicion cinco escuelas elementales completas de niños, dos de niñas, una de párvulos y cuatro ayudantías.

El Sindicato de riegos de la huerta de Palma ha nombrado al maestro de obras D. Julian Ignacio Mestre para llenar la vacante que ha resultado por fallecimiento del Sr. Cardell, y para ejercer las fun-

ciones propias de su cargo cerca de la mencionada corporacion.

Precio-medio que, durante el mes de Febrero último, tuvieron en esta provincia los artículos de Consumo que á continuacion se expresan:

Granos: Trigo, á 21'43 pesetas el hectolitro.—Cebada, á 11'14 id., id.—Maíz, á 16'85 id., id.—Garbanzos, á 0'72 id. el kilogramo.—Arroz, á 0'50 id., id.

Caldos: Aceite, á 1'13 pesetas el litro.—Vino, á 0'41 id., id.—Aguardiente, á 0'72 id., id.

Carnes: Carnero, á 1'51 pesetas el kilogramo.—Vaca, á 1'75 id., id.—Tocino, á 1'02 id., id.

Dice un colega que dentro de pocos días ingresará en uno de los conventos de religiosas de Málaga una hermosa jóven de aquella provincia que, durante la epidemia colérica del año último perdió, en el término de cuarenta y ocho horas, á sus padres, á sus dos hermanos y al hombre con quien debía casarse.

Leemos en el *Diario de Barcelona* de ayer:

«Regresará hoy á Cartagena la goleta de guerra de hélice *Caridad*, la cual ha embarcado en esta bahía algunos efectos del artillado del cañonero *Alsedo*, que deben pasar á la capital del departamento, por haberse cambiado el montaje de la artillería del cañonero mencionado. Parece que la goleta *Caridad* tomará también á su bordo el contingente de marineros reenganchados que se hallan en este apostadero. La *Caridad* estuvo hace pocos meses en Río de Oro al mando del actual comandante D. Víctor Congas. Los marineros que se embarcarán en dicho buque formarán parte de la dotacion de la fragata *Blanca*, que recalará en este puerto al salir de Cartagena para emprender el viaje de circunnavegacion anunciado.»

Hé aquí el Sumario del último número del importante periódico *La Hormiga de Oro* que se publica en Barcelona con aplauso de todos los amantes del arte y de las buenas ideas:

«Biografía del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaime y Garau.—Un rato de conversacion.—Crónica hebdomadaria.—*Canigó*, leyenda pirenaica del tiempo de la reconquista, por D. Jacinto Verdaguer, Pbro.—Marruecos.—Preguntas y respuestas.—Variedades.—Telegramas de la semana.—Noticias generales.—Bibliografía.—Romance en honor de San José, (poesia).—Seccion recreativa.—Correspondencia de la Administracion.—Nuestros grabados.—Anuncios.

GRABADOS.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaime y Garau.—Entierro del Ilmo. Sr. D. Mateo Jaime y Garau.—Vision de S. José.—La oracion de la tarde.—La escolanía.—Flores del bosque.—Una plaza de Verona.

Helados.

Se servirán mañana con estraquinos desde la hora de comer hasta la noche inclusive, en *Ca'n Juan de s' Aigo*, (Fiol núm. 9), de crema imperial, de leche, granada, naranja á la italiana, Piña del Celeste Imperio, Biscuit glacé y del rico *Bischoff* de Rusia, por la gran aceptacion que ha tenido.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

	Dinero.
PALMA.	
Crédio Balear.	86'00
Cambio Mallorquin.	58'00
Ferro-carriles de Mallorca.	57'75
Alumbrado por Gas.	100'25
BARCELONA.	
Banco Hispano Colonial.	88'25
Ferro-carriles del Norte.	77'87
4 p ^o interior perpetuo.	59'28
4 p ^o exterior perpetuo.	59'32
MADRID.	
Banco de España.	335'50
4 p ^o interior perpetuo.	59'42
4 p ^o amortizable.	76'40
Billetes hipotecarios de Cuba.	90'05
PARIS.	
4 p ^o Español. fin corriente.	57'92

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

Doblonos Isabelinos.	ptas. 1'45
Doblonos Alfonsinos.	0'45
Onzas.	2'60
1/4 de onza.	0'45
Durillos de 24 1/4 reales.	100'00 cada mil.

SECCION DE ANUNCIOS

DEVOCIONARIOS-SEMANAS SANTAS

SE VENDEN

EN LA LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA
CALLE DEL CALL, 1.

DIAMANTES AMERICANOS

PASEO DEL BORNE.

Ultimas novedades en Bisutería: Aderezos, aretes, tornillos con diamante simili montados en oro de ley, plata y duoble de 1 á 100 pesetas. Sortijas oro de ley, plata y plaqué oro de 1 á 50 pesetas. Imperdibles á cual de más caricho de 1 á 30 pesetas. Pulseras oro, plaqué de oro y nikel de 1 á 100 pesetas. Botonaduras de muelle de todos los sistemas, medallones, cadenas, leontinas para reloj de 3 á 200 pesetas; hay gran variacion en estos articulos. Se venden diamantes simili sueltos para montarlos á gusto del comprador.

Artículos de piel.

Petacas, carteras, targeteros, porta-monedas y limosneros de 1 á 20 pesetas.

Optica.

A 8 pesetas par anteojos legítimo cristal de roca del Brasil de primera, cortado al eje 250 pesetas, al que pruebe no es roca natural con armazon de oro desde 25 pesetas y de plata desde 15; gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, márfil, concha, piel y nikel desde 4 á 50 pesetas; lupas, en todos tamaños desde 2 pesetas.

Todos los correos se reciben nuevos géneros; darse un paseo todos los días para ver las novedades expuestas en os escaparates de los DIAMANTES AMERICANOS. 8-10

PASEO DEL BORNE.

LA VIDRIERA EN LIQUIDACION.

Por acuerdo de la Comision liquidadora se convoca á los Señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la Junta de Agricultura, industria y comercio.

Tienen derecho de asistencia á la misma, todos los tenedores de acciones que con tres dias de anticipacion al señalado para la Junta tengan depositados sus titulos en la caja de la Sociedad.

Los resguardos de depósitos y papeletas de asistencia se facilitarán en la calle de Fideos 4 tienda, todos los dias laborales de 12 á 2 de la tarde.—Palma 10 de Marzo de 1885.—P. A. de la C. L.—El vocal Secretario, Miguel Alear. 3-5

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26, 9'30 m.

Anoche en el círculo Zorrillista el Sr Salmeron pronunció un discurso sobre la conveniencia de atraer á todos los elementos incluso el Sr. Castelar.

Se inició la idea de celebrar un meeting electoral.

Madrid 26, á las 9'35 m.

El general Bermúdez Reina ha mejorado; hoy se encargará de la subsecretaría.

El Globo asegura que se duda pueda triunfar Salmeron en Badajoz.

Monfort le ha cedido Valencia.

Madrid 26, á las 9'45 m.

Se ha publicado un manifiesto por el consejo federal. Explica el alcance la coalicion, analiza las bases y espresa recelos por el resultado en la lucha electoral por la desigualdad en la contienda, sostiene los principios federales, anuncia que nos encontramos en vísperas de grandes acontecimientos.

Madrid 26, á las 12'15 t.

Lotería.—En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números 18.983 despachado en Andújar; 19.401 en Barcelona; 12.628, en Riotinto; 15.026, en Madrid; 9.277, en San Fernando, y además: 354 15.913 23.758 23.476 16.337 5.710 17.019 10.708 19.168 24.603 24.934 6.590 6.183 16.081 7.638 788 25.267 14.399.

Madrid 26, á las 2'30 t.

La Reina preside el Consejo y en él se han ocupado de los socialistas en Lieja, de Andorra, de elecciones y de la coalicion. Se ha firmado á satisfaccion el tratado con Siam.

La Comisaría espocision sobre Filipinas.

Los ministros se han despedido de D^a Isabel, que marcha el lunes á Paris.

Madrid 26, á las 2'45 t.

El Consejo se ha ocupado de los distritos que presentan dificultades, ha examinado las comunicaciones sobre Andorra; no han asistido Montero Rios y Don Venancio Gonzalez, Lillo y Alonso, que está enfermo.

Madrid 26, á las 2'45 t.

Se asegura que Montero Rios retira su candidatura en Madrid.

Se dice que el lunes se firmará el indulto del Duque de Sevilla.

El Brigadier Borbon acepta la can-

didatura de Gracia.

Madrid 26, á las 9 n.

Se asegura que la Condesa de Chambord ha dejado á D. Carlos la mayoría de su fortuna.

En Bélgica se extienden las huelgas, se hacen proclamas incendiarias excitando al saqueo con amenazas de dinamita.

Los Abisinios han derrotado á los Sudaneses, produciéndoles quinientos muertos.

Madrid 26, á las 10'15 n.

Se insiste en celebrar el viérnes un meeting republicano.

El Brigadier Castiloi ha aceptado la oferta de votarle que le han hecho los electores de Gracia.

El Sr. Montero Rios conferenció con Sagasta.

Madrid 26, á las 10'15 n.

Se comenta que en el meeting el señor Linares ha considerado hecha la coalicion, Romero Robledo le ha rectificado; «sólo en inteligencia electoral», despues ha dicho que es «posible» la coalicion patriótica.

Madrid 26, 11'30 n.

El meeting en el Teatro Real ha estado llenísimo; el Sr. Linares Rivas hace alusiones á la «Sinceridad» de mantener coligados la monarquía con la libertad. Romero Robledo ha hablado de que los ministros recorren las provincias, los militares marchan á los distritos: «Mas sincero es no hablar, dice, de la sinceridad electoral.» Ha dicho que la coalicion sólo es de inteligencia, despues será más fácil explicarla que no lo ha sido la conducta de abandonar el poder entregándolo á los enemigos, y la del gobierno formando cuentas de procedencias «cuando tenemos los principios comunes.»

El Sr. Becerra ha hecho un discurso desde la presidencia, felicitándose de verse reunidos y encomendando que se mantengan en union la libertad y la monarquía. Al comenzar el meeting se leyó una carta del general Lopez Dominguez.